

**ANUNCIOS****AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 27 de noviembre de 2024 sobre contratación de personal laboral fijo para el organismo autónomo Instituto Municipal de Asuntos Sociales.*  
(2024082029)

Con fecha 27 de noviembre de 2024, mediante Resolución de la Presidencia número 2024005547, se ha acordado proceder a la contratación como personal laboral fijo, con la categoría profesional de Psicólogo/a del Punto de Atención a Víctimas de Violencia de Género a D. Vicente Andrés Cortijo Rubio, con DNI número \*\*\*5165\*\*, una vez que ha superado el proceso selectivo, convocado por el Organismo Autónomo Instituto Municipal de Asuntos Sociales del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, para la cobertura en propiedad, de una plaza de Psicólogo/a del Punto de Atención a Víctimas de Violencia de Género, Subgrupo A1, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, vacante en la plantilla de personal laboral del citado Organismo Autónomo, dotada presupuestariamente y perteneciente a la oferta de empleo público del ejercicio 2022 dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre para la reducción de la temporalidad.

La formalización del contrato deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 en relación con el artículo 3 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, por la que se aprueba la Ley de Función Pública de Extremadura y el artículo 27 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Cáceres, 27 de noviembre de 2024. La Secretaria del Organismo Autónomo, PILAR DE LA OSA TEJADO.